



La Marcha Federal Universitaria será el 12 de mayo y exigirá por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento



La provincia de Buenos Aires anunció un aumento de 30% en los montos asignados al Servicio Alimentario Escolar

Este miércoles habrá un encuentro abierto sobre crianza en San Clemente

Hablemos de Crianza
ABRIL

SAN CLEMENTE

MIÉRCOLES 22
CENTRO COMUNITARIO EL TALA
Av. Talas del Tuyú y calle 76

El Gran Porvenir le ganó a Fomento San Bernardo y quedó como único líder del fútbol local



Este miércoles habrá un encuentro abierto sobre crianza en San Clemente

La Municipalidad de La Costa invita a la comunidad a participar del encuentro "Hablemos de Crianza", una propuesta orientada a generar espacios de reflexión, acompañamiento e intercambio sobre el cuidado y desarrollo en la infancia.

En el marco de la iniciativa "Cuidar la Vida", la actividad se llevará a cabo mañana miércoles 22, a las 10.00, en el Centro Comunitario El Tala, ubicado en Av. Talas del Tuyú y calle 76, en San Clemente.

Se abordarán distintas temáticas vinculadas a la crianza en los primeros años de vida, entre ellas, la importancia del acompañamiento y el cuidado en la primera infancia, las herramientas para fortalecer el vínculo con niños y niñas, el uso saludable de pantallas y tecnología, y la crianza respetuosa basada en la empatía y el amor.

Con la organización de la subsecretaría de Salud Mental y en el marco del programa MUNA (Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia), la jornada estará a cargo de la Lic. Pamela Jorge, junto a la acompañante terapéutica Andrea Galván y la promotora Florencia Rossi, quienes coordinarán el espacio desde una perspectiva integral de la salud.

Hablemos de Crianza

ABRIL

SAN CLEMENTE

MIÉRCOLES 22

CENTRO COMUNITARIO EL TALA
Av. Talas del Tuyú y calle 76

Gran encuentro de adultos mayores en Lavalle

La Municipalidad de General Lavalle, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Calidad de Vida, llevó a cabo el pasado sábado 18 de abril el Primer Encuentro de Adultos Mayores, una jornada pensada para compartir, celebrar y fortalecer los vínculos entre vecinos y vecinas.

Durante el encuentro, los asistentes disfrutaron de un almuerzo especial, acompañado de música, show en vivo y baile, en un clima de alegría y camaradería que permitió generar espacios de integración y disfrute.

La jornada culminó con una cálida merienda, donde se compartieron mates, café y cosas dulces, cerrando una tarde marcada por la emoción, el encuentro y las sonrisas.

Desde el Municipio se continúa trabajando en propuestas que promuevan la inclusión, el bienestar y la participación activa de los adultos mayores, reconociendo su valor fundamental dentro de la comunidad.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

El Gran Porvenir le ganó a Fomento San Bernardo y quedó como único líder del fútbol local



Se jugó la cuarta fecha del torneo apertura de la Liga de Fútbol de La Costa y El Gran Porvenir quedó como puntero en soledad con 10 puntos, luego de vencer al ahora segundo Fomento San Bernardo por 3 a 1. En tanto, Social Mar de Ajó, con su triunfo por 4 a 2 a Las Toninas, también es escolta de El Camionero, con 9 unidades.

La fecha también estuvo marcada por goleadas contundentes: CADU le propinó un 6 a 0 a All Boys, mientras que CAJU ganó su primer partido del campeonato con un llamativo 9 a 1 de visitante a Social Santa Teresita. Por su parte, en San Clemente, Cosme Argerich superó por 3 a 1 a Popular Lavalle.

En los otros dos partidos, Las Quintas superó a Núcleo por 2 a 1 y el único empate de la fecha fue entre Mar del Tuyú y Villa Clelia, en un tanto por lado. También se jugaron las otras categorías, de la 4ª división a la 10ª con los más chicos, el fútbol femenino, Senior, y el Futsal masculino y femenino. La próxima fecha, a disputarse el fin de semana próximo, el sábado 25 y domingo 26, tendrá al puntero visitando a Popular Lavalle, en tanto que se cruzarán los dos segundos: Social Mar de Ajó

con Fomento San Bernardo, en el partido de la jornada.

Además, CADU se medirá con Mar del Tuyú, CAJU enfrentará a All Boys, Las Quintas jugará ante Social Santa Teresita y Núcleo irá con Las Toninas. Completarán la jornada CADU frente a Mar del Tuyú, y Villa Clelia buscará sumar puntos ante Cosme Argerich.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Kicillof le gana una batalla judicial a Milei y Nación deberá pagar el recorte de la caja de jubilados

ELDESTAPE. El gobernador Axel Kicillof, quien encabezó la audiencia que se hizo en la Corte Suprema con funcionarios del gobierno de Javier Milei, le confirmó a El Destape que el próximo 10 de junio Nación deberá traer una propuesta concreta para pagar los fondos recortados.

El gobierno bonaerense participó este martes de la segunda audiencia que la Corte Suprema habilitó por el recorte de fondos que hizo Javier Milei en relación a la caja de los jubilados bonaerenses por más de \$2 billones. El gobernador Axel Kicillof encabezó la audiencia y, tras la salida, confirmó a El Destape que el próximo 10 de junio -en la tercera audiencia-, el Gobierno Nacional "hará una propuesta concreta de cuáles serían los montos concretos a transferir".

"Hoy estamos discutiendo la Caja de los Jubilados que Nación le tiene que transferir a la Provincia. A 10 de las 13 provincias que tienen caja de jubilados propia ya les llegó una transferencia de Nación. Nosotros venimos solicitando esto hace tiempo y lo terminamos judicializando", remarcó. En ese sentido, el mandatario contó que en la segunda audiencia "hubo un compromiso para una tercera audiencia en donde tiene que haber una propuesta concreta del gobierno Nacional de cuáles serían los montos concretos a transferir".

El gobierno provincial le reclama a la gestión de Javier Milei una deuda en concepto de fondos previsionales -la caja de los jubilados bonaerense que funciona a través del Instituto de Previsión Social (IPS)- por un poco más de \$2 billones. En la presentación ante la Corte Suprema se detalló que se deben "anticipos recibidos y adeudados por la Nación", "actualización de los anticipos 2023", "fondos del anticipo 2024 más su actualización (base 2020)", y "diferencia entre el déficit del Estado Nacional y los anticipos sin actualizar correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020", que daba un total de \$681.024.286.169,70 en febrero de 2024. A la fecha, el monto alcanza los \$2,2 billones.

En esta audiencia, también estuvieron presentes Pablo López, ministro de economía bonaerense; Marina Moretti, presidenta del IPS, y Santiago Pérez Teruel, asesor General de la provincia de Buenos Aires. Por el Gobierno Nacional asistieron el secretario de Hacienda, Carlos Guberman; el secretario Legal y Administrativo, José Ignacio García Hamilton, y asesores de ANSES. Desde el gobierno Nacional argumentaron que "estaban



haciendo auditorías", excusa que no fue suficiente para el máximo Tribunal.

El reclamo del gobierno bonaerense vigente es uno de los 7 presentados ante la Corte Suprema. "El Gobierno Nacional tiene una deuda con nosotros de más de \$15 billones", dijo Kicillof y ejemplificó con el presupuesto actual de provincia de Buenos Aires: "Tenemos \$44 billones, la deuda es casi un tercio de nuestro presupuesto".

Las 7 denuncias de PBA ante la Suprema Corte de Justicia

La provincia de Buenos Aires mantiene siete procesos judiciales en trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, todos en competencia originaria, y están vinculados a recortes o eliminación de fondos nacionales.

De esta manera presentaron denuncia por el recorte en el Fondo de Fortalecimiento Fiscal (FOFOFI); el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID); el Fondo Compensador del Transporte del Interior; el recorte en el Sistema de Boleto Integrado (SUBE - AMBA); el Fondo Nacional de Bosques Nativos, el cargo en boletas de gas para obras gasíferas de ENARGAS, y las transferencias ANSES no realizadas por déficit previsional provincial.

La mayoría de los escritos cuestiona distintos Decretos de Necesidad y Urgencia que firmó Javier Milei, y decretos o decisiones administrativas que suprimieron transferencias federales. Al respecto, López recordó que "las deudas que el Gobierno nacional mantiene con las y los bonaerenses entre transferencias no automáticas y obras inconclusas totalizan los \$15,6 billones". "Desde la gestión del gobernador Axel Kicillof seguiremos insistiendo

para que el Gobierno nacional cumpla con las obligaciones que tiene con nuestra Provincia y recuperar los recursos que pertenecen a las y los 17 millones de bonaerenses", concluyó.

Los reclamos se producen en un contexto de fuerte caída de la recaudación debido a la recesión que atraviesa nuestra Provincia y el país producto de las políticas económicas nacionales. Desde hacienda recordaron que la provincia de Buenos Aires "se encuentra gravemente perjudicada por el régimen de coparticipación federal de impuestos, a través del cual a pesar de aportar el 38% de la recaudación recibe sólo el 7% del total de lo recaudado, mientras Nación concentra el 70%".

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

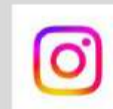
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La Marcha Federal Universitaria será el 12 de mayo y exigirá por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento



TIEMPOAR.COM.AR La movilización convocada para el 12 de mayo será la cuarta edición de la Marcha Federal Universitaria y se perfila como una expresión masiva de toda la comunidad educativa, que busca visibilizar la crisis presupuestaria y exigir al Gobierno Nacional que garantice el financiamiento de la educación superior y de la ciencia. Se espera una amplia participación de organizaciones gremiales, sociales, universitarias, docentes, estudiantiles y de la sociedad civil en su

conjunto, en todo el país.

La Marcha Universitaria, convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Universitaria Argentina (FUA), exige el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, cuya aplicación se encuentra congelada por el Gobierno de Javier Milei.

La movilización se da en un contexto de tensión creciente. El Poder Ejecutivo presentó recientemente un recurso judicial para suspender la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario, aprobada por el Congreso, que garantiza fondos para infraestructura, investigación y salarios docentes. La medida fue rechazada por rectores, estudiantes y gremios, que advierten que el incumplimiento amenaza la continuidad de las actividades académicas y científicas.

Desde el CIN, que agrupa a los rectores de las universidades nacionales, se subrayó que la marcha busca "defender la universidad pública como derecho social y motor de desarrollo". La FUA, por su parte, llamó a los estudiantes de todo el país a movilizarse, destacando que "la educación superior gratuita es un pilar de la democracia argentina".

Los gremios docentes acompañarán la protesta con un paro de una semana, en señal de apoyo a la demanda presupuestaria. "No se trata solo de salarios, sino de garantizar que las universidades puedan funcionar", señalaron desde las federaciones sindicales.

La fuerza de la Marcha Federal Universitaria La Marcha Federal Universitaria tendrá su cuarta edición, consolidando un espacio de unidad entre distintos sectores. En 2018 y 2024, movilizaciones similares lograron instalar el debate sobre el finan-

ciamiento universitario en la agenda pública. En esta ocasión, el reclamo adquiere una dimensión especial por la gravedad de la crisis y el conflicto judicial abierto.


La concentración principal será en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, aunque se esperan réplicas en distintas provincias. Columnas de estudiantes y docentes viajarán desde el interior del país para sumarse a la protesta. La jornada incluirá discursos de autoridades universitarias, representantes estudiantiles y referentes sociales, en un clima de unidad y reclamo colectivo.

La movilización no se limita a un reclamo económico. Para los organizadores, está en juego la autonomía universitaria y el rol de la educación pública como herramienta de inclusión y movilidad social. "La universidad pública no se negocia, se defiende", es la consigna que sintetiza el espíritu de la convocatoria.


La marcha del 12 de mayo se perfila como un acontecimiento clave en la agenda política de 2026. Representa la unión de estudiantes, docentes y autoridades frente a una política gubernamental que cuestiona la aplicación de una ley vigente. Para muchos sectores, la defensa de la universidad pública es también la defensa de un modelo de país inclusivo y democrático frente a políticas de ajuste.

Con todo, la Marcha Federal Universitaria apunta a ser un punto de inflexión en el debate sobre el financiamiento de la educación superior. Con epicentro en Plaza de Mayo y réplicas en todo el país, la movilización busca enviar un mensaje contundente: la universidad pública es un derecho que debe ser garantizado.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO



Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querrelas penales

Contacto  11 6763 4981

El Instituto de danzas Ragazza celebra sus 30 años con una jornada abierta a la comunidad

En el marco de su 30° aniversario, el Instituto de danzas Ragazza realizará una jornada especial este domingo 26, de 14.00 a 18.00, en su sede ubicada en Lebensohn 376, Mar de Ajó. Como parte de la propuesta, se llevarán adelante clases abiertas al aire libre, para lo cual se dispondrá el corte de calle en el sector, generando un espacio participativo para toda la familia.

Además, el público podrá disfrutar de presentaciones coreográficas a cargo de alumnos del instituto y escuelas invitadas, compartiendo el trabajo artístico que caracteriza a la institución.

Asimismo, dentro del edificio se podrá recorrer el "Museo Ragazza", una muestra con fotografías históricas, recuerdos y material audiovisual que repasan los 30 años de trayectoria del Instituto.

En este marco, también se realizará una entrega de reconocimientos a alumnos, docentes y colabo-

radores destacados, en agradecimiento a su aporte a lo largo de estos años. La jornada culminará

con un brindis y festejo junto a toda la comunidad educativa.



Cuidar la Vida: comenzó un programa de controles y atención integral de la salud en las escuelas de La Costa



En el marco de la iniciativa Cuidar la Vida, la Municipalidad de La Costa puso en marcha el Programa de Salud Escolar, una política pública articulada con la Provincia que propone controles de salud integrales y gratuitos para estudiantes en sus propias instituciones educativas de nivel primario y modalidad especial.

La primera intervención se realizó en la Escuela Primaria N° 3 de Las Toninas, donde más de 300 chicos y chicas accedieron a distintas prestacio-

nes. El dispositivo sanitario se ofrecerá durante una semana en diferentes establecimientos con el objetivo de ampliar el acceso a la atención y fortalecer el cuidado integral en la comunidad educativa.

El programa incluye evaluaciones clínicas generales, controles odontológicos, revisiones oftalmológicas y verificación del calendario nacional de vacunación, actuando de manera integral sobre el cuidado de la salud y prevención de los

niños y niñas.

Además, en articulación con distintas áreas municipales como Turismo y Desarrollo Sostenible, Tránsito, Niñez y Acción Social, se desarrollan charlas y talleres orientados a la prevención, la promoción de derechos y hábitos saludables. De esta manera, el Municipio continúa fortaleciendo las políticas de cercanía, priorizando el acceso equitativo a la salud y el acompañamiento integral de las infancias en todo el distrito.

Curso de manipulación de alimentos con certificación oficial

La Municipalidad de La Costa informa que se encuentra abierta la inscripción para un nuevo Curso de Manipulación de Alimentos, una propuesta de formación orientada a brindar herramientas fundamentales para el manejo seguro e higiénico de alimentos, requisito indispensable para el desarrollo de actividades vinculadas al rubro gastronómico.

La capacitación se llevará a cabo este viernes, a las 9.00, en la sede del CFL N° 401, ubicada en Ruta 11 Km 340, cerca del ingreso a Lucila del Mar, y al finalizar se otorgará el Carnet de Manipulador Provincial, certificación oficial requerida para desempeñarse en el sector.

El curso es impulsado por el Centro de Formación Laboral N° 401, en articulación con el Instituto Provincial de Formación Laboral (IPFL) y la Municipalidad de La Costa, en el marco de las políticas de formación y fortalecimiento del empleo local.

Para participar, las personas interesadas deberán presentar constancia de CUIL, fotocopia de DNI y foto carnet. La inscripción se realiza de manera online a través del sitio <http://www.cf401lacosta.edu.ar>. Para consultas, comunicarse al 2257 – 468134.



La comunidad costera recuerda al papa Francisco a un año de su muerte

Hoy, 21 de abril, se cumple un año del fallecimiento del papa Francisco. El religioso argentino, nacido como Jorge Mario Bergoglio, tenía 88 años.

Francisco sucedió a Benedicto XVI como líder de la Iglesia católica. Fue elegido en el cónclave de 2013 tras la renuncia de su antecesor y ejerció como obispo de Roma durante 12 años.

Primer papa argentino y latinoamericano, se convirtió en un símbolo mundial de la justicia social, la humildad y la paz, predicando valores como la defensa de la dignidad de los pueblos, el cuidado del medio ambiente y la solidaridad.

El año pasado, al conocerse su deceso, la Municipalidad de La Costa decretó siete días de duelo en el distrito como muestra de respeto y homenaje. Hoy, la gestión encabezada por el intendente Juan de Jesús y la comunidad del Partido de La Costa se suman al reconocimiento y recuerdo de un hombre que marcó una época, manteniendo vivo su legado humanista y su mensaje a favor de los humildes y los excluidos.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



La provincia de Buenos Aires anunció un aumento de 30% en los montos asignados al Servicio Alimentario Escolar

TIEMPOAR.COM.AR Además duplicará los programas de atención a niñez, adolescencia y personas con adicciones. La actualización de los presupuestos para el SAE impactará en la asistencia alimentaria que reciben más de 11 mil establecimientos educativos de gestión pública. La medida fue dispuesta ante la deserción del gobierno de Milei de sus responsabilidades con el distrito.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires enfrenta el momento de mayor demanda de alimentos. La necesidad de ayuda de las familias configura un escenario que bordea "la situación de colapso" en varios de los 135 municipios, según describieron a Tiempo desde La Plata. La necesidad incluye de manera creciente a bonaerenses de clase media que están endeudados y no llegan a fin de mes.

La gobernación afronta este récord de demanda con un obstáculo de base: desde hace dos años viene denunciando que el Ejecutivo de Javier Milei perjudica a la provincia más grande y poblada del país con un recorte de fondos que estiman en 22 billones de pesos. En esa cuenta suman programas y transferencias intervenidas, obras paralizadas, más la incidencia de la caída continua de la recaudación por el ajuste, la caída de la actividad y el 'industrialismo', producto de la política económica nacional.

Ante este panorama complejo, en el marco de las crecientes restricciones presupuestarias de la PBA, el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad anunció un aumento de 30% en los montos asignados al Servicio Alimentario Escolar (SAE), además de duplicar los programas de atención a niñez, adolescencia y personas con adicciones.

La actualización de los presupuestos para el SAE impactará en la asistencia alimentaria que reciben más de 11 mil establecimientos educativos de gestión pública para ofrecer a los estudiantes desayuno, almuerzo y merienda a 2,5 millones de estudiantes, según informaron a este diario desde el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad que encabeza Andrés Larroque.

Este martes, el propio Larroque hizo el anuncio desde su cuenta en la red social X: "A pesar de la deserción del gobierno nacional, en la Provincia por decisión del gobernador Axel Kicillof implementamos nuevos aumentos: 30% en el Servicio Alimentario Escolar, duplicación de la asistencia alimentaria a municipios y 25% en programas sociales del ministerio de Desarrollo de la Comunidad", posteo.

Como parte de los anuncios, además, se prevé una suspensión por 90 días de un programa complementario de asistencia que se había creado en tiempos de pandemia, cuando no había presencialidad escolar: se trata del llamado MESA Bonaerense (por las iniciales de Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria).

En rigor, el MESA consiste en una caja con alimentos envasados (generalmente entre nueve y quince, producidos por cooperativas emplazadas en territorio bonaerense) que se envía con regularidad a las escuelas primarias y secundarias de gestión pública, donde las retiran las familias.

El objetivo de su creación fue "garantizar la continuidad alimentaria" de los chicos en tiempos de hundimiento de la actividad económica que afectaba a los padres, producto de las restricciones sanitarias para prevenir el Covid. Pero cuando la pandemia terminó se decidió sostenerlo.

La suspensión del programa MESA había sido adelantada por algunos medios, hace unos días. La decisión quedó atravesada por las tensiones políticas con el mileísmo.

También, pese a lo sensible del tema, irrumpieron otra vez las pujas internas del peronismo bonaerense: el senador provincial Mario Ishii, sin consultarlo con nadie del gobierno bonaerense y posterior al reclamo de parte de Desarrollo de la Comunidad, presentó este lunes un proyecto de ley para declarar la emergencia alimentaria y nutricional en el territorio provincial.

En el artículo 4º, el proyecto de Ishii propone instruir al Poder Ejecutivo bonaerense para que "incrementa de forma inmediata y progresiva las partidas presupuestarias destinadas a comedores escolares, servicios alimentarios escolares, comedores comunitarios y programas de asistencia directa".

En tanto, desde la cartera que encabeza Larroque aseguraron que en materia alimentaria existe desde hace años un procedimiento acordado por las dos jurisdicciones por el cual la cartera de Capital Humano del gobierno nacional cubre el 33% del costo presupuestario del SAE. Sin embargo, desde la asunción de Milei esas transferencias específicas bajaron "al 10 o 15%", añadieron.

Este planteo derivó en que ayer mismo el ministerio de Desarrollo de la Comunidad enviara una

carta a la propia Sandra Pettovello para reclamarle "la incorporación del financiamiento nacional para el programa MESA así como la revisión y actualización de los montos propuestos para el financiamiento del SAE".

En otro párrafo de esa carta la cartera de Larroque advertía que las transferencias de Nación a la PBA para cuestiones alimentarias previstas para este año corren el riesgo de licuarse por efecto de una variación inflacionaria en alimentos que ya orilla el 30% anual.

En ese texto, la PBA le recordó a la Nación que "el aporte nacional actual necesario para sostener el nivel de ejecución y capacidad operativa" de las políticas alimentarias "se estima aproximadamente en 177 mil millones de pesos".

En contraste, "la propuesta nacional actual" que habría aceptado transferir Capital Humano suma alrededor de 80 mil millones, objetaron desde La Plata.

Desde el ministerio de Pettovello contestaron la misiva bonaerense con un comunicado muy breve: en apenas tres párrafos dijeron que la cartera de Capital Humano "no tiene responsabilidad alguna en el desfinanciamiento que la PBA ha decidido sobre sus propios programas provinciales MESA y SAE" y plantearon que la distribución del financiamiento de los programas bonaerenses debe ser con "un 20% de aporte nacional" más un 80% restante de "obligación provincial".

Finalmente, negaron que el gobierno nacional tenga "deuda alguna" con la PBA.



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Héctor Ernesto LORENZETTI.
General Lavalle, 29 DE MAYO DE 2025. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

